



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander
 Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
 DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSION DOOCENTE



Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
 Versión 2.0
 Marzo de 2022

Estamento							
Asunto	Semana de Desarrollo institucional						
Lugar	Salón María Auxiliadora			Acta No	4		
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12.00 pm	Fecha	DD	MM	AAAA
					10	10	2024

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar por gestiones las listas de chequeo que son anexas al PEI y que son insumo para el área de calidad

ASISTENTES

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
----------------------------	----------------------

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

5. Saludo
6. Oración
7. Reunión por gestiones
- 8.

DESARROLLO

5. Saludo a cargo de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila.
6. Oración a cargo de Sor Sol, Cristina Redondo Ávila Rectora. Se da inicio con un saludo y oración por parte de la rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila Rectora
7. Se continúa la jornada por los grupos de gestiones con el fin de socializar, verificar y realizar las diferentes listas de chequeo correspondientes a los formatos que aplica el área de calidad para realizar los ajustes necesarios.
 Entre las listas de cheque tenemos:
 - Instrumento para verificar el cumplimiento de los componentes del PEI-
 - Instrumento para el análisis y concepto técnico del plan escolar de gestión integral de riesgo-PEGIR.
 - Instrumento para el análisis y concepto técnico del sistema institucional de evaluación de estudiantes SIEE.
 - Formato para verificación de cumplimientos de criterios del manual de convivencia escolar.
 Para dar cumplimiento al trabajo requerido cada grupo dejara en secretaria su respectivo instrumento como Insumo para el PMI.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSION DOCENTE



Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
cada grupo dejara en secretaria su respectivo instrumento como Insumo para el PMI.	13/10/2024	Directivos y docentes.

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

CARMEN AIDE BARRERA MANTILLA
Docente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSION DOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
	G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022	

Estamento							
Asunto	REUNION DE FUSION DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Lugar	AULA LAURA VICUÑA			Acta No	03		
				Fecha	DD	MM	AAAA
Hora de inicio		Hora de finalización		09	10	2024	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN							
ASISTENTES							

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
---------------------	---------------

ORDEN DEL DÍA

1. SOCIALIZACION LEY 2383 DE 2024 EDUCACION SOCIOEMOCIONAL (Orientador Ricardo)
2. SOCIALIZACION PROYECTOS TRANSVERSALES
3. ACTUALIZACION DEL PMI DE LAS GESTIONES FALTANTES
4. REVISION DEL PEI

DESARROLLO

Siendo las 7:00 am se da inicio a la jornada mediante un caluroso saludo y armoniosa oración a cargo de la rectora Sor Sol, a las 7:20 am se da inicio a las actividades programadas para la jornada mediante una actividad denominada EL RELOJ el cual consiste en que a cada docente se le entrega una hoja que contiene el dibujo de un reloj donde debe buscar a 9 compañeros para que se encuentren a una hora específica, luego que ya se tenga todo, deben según la indicación de la tutora encontrarse y socializar la experiencia de acuerdo a la pregunta que se les lea, como análisis de la actividad se obtiene que vale la pena recordar situaciones o momentos que marcaron nuestra vida con emociones positivas o negativas pero que hay que saber superarlas.

Luego se da inicio a la socialización de la ley 2383 sobre educación socioemocional a cargo del orientado Ricardo

En donde nos orienta que esta ley argumenta 4 líneas de interacción así:

1. Pedagogía de la confianza, liderazgo, valores, principios éticos, hábitos saludables.
2. Formación a docentes en la educación socioemocional.
3. Relaciones interpersonales e institucionales
4. Escuelas socioemocionales para padres

Que todo este proceso y para la implementación de esta ley se debe abordar mediante las siguientes etapas

- Formulación de lineamientos y estrategias metodológicas a cargo del comité de convivencia escolar

Parágrafo: Las instituciones educativas realizaran un diagnóstico sobre las necesidades de los estudiantes.

Factores de implementación de la ley 2383

- Formulación de lineamientos pedagógicos
- Desarrollar investigación y monitoreo de los resultados
- Desarrollar planes de mejora
- Promoción de la educación socioemocional

Intervención de la Rectora Sor Sol

1. Que se cuenta con habilidades para la vida – que tenemos habilidades blandas y duras y que se debe abordar el tema de vida afectiva – pasiones – sentimientos.
2. Que debemos conocer y reconocer cuales son nuestras emociones (+ / -)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE
VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSION DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

3. Que debemos manejar una buena comunicación entre pares – estudiantes – padres de familia

Sor pregunta a todos sus docentes si las emociones están incluidas en el PEI y nos recordó sobre el modelo educativo de Pentacididad (correo amistoso - el cariño grama panel de emociones)

Siendo las 9:20 se da inicio a la socialización por gestiones

Gestión Comunitaria: Realizo la socialización la docente Cindy sobre los objetivos y metas priorizadas para el año 2024 y sus avances y ejecución como charlas, capacitaciones y simulacros realizados – fechas programadas para cumplir con las demás temáticas y entes educativos por capacitar.

La rectora Sor Sol interviene y manifiesta que en cada socialización, charla y escuela de padres se enfatiza en educación socioemocional dando a conocer que la ley 2383 si se implementa en la institución.

Considera que los riesgos psicosociales deben ser modificados de cierto modo y que en cada reunión de padres de familia hay que recordarles que existe una póliza de seguro estudiantil en caso de accidente dentro de la institución.

Receso de 10:00 am a 10:30 am

Siendo las 10:30 se da inicio a la socialización de los proyectos transversales

Proyecto educación para la sexualidad: Realiza intervención el orientador Ricardo como líder en donde muestra temáticas abordadas t trabajadas desde las diferentes áreas y la docente Zaida da algunas orientaciones de cómo se está implementando desde el área de ciencias naturales.

Proyecto PRAE: Realiza socialización la docente Carmen Mogotocoro en donde cuenta como se ha venido implementando el proyecto desde las diferentes actividades como Reciclatones - separación en la fuente – tapatones (tapitas por la vida) Feria de la ciencia – botellitas de amor y el semillero ambiental de la sede jardín nacional donde menciona que se ha venido implementando y fortaleciendo dicho proyecto con ayuda de entes externos con mano de obra como (CORPONOR – reserva militar – coopmotilon – personero municipal y otros) y donación de plantas, que también se exalta la participación de los estudiantes y docentes de la sede Jardín Nacional.

La profesora Carmen menciona que la cooperativa Coopprofesores se vinculó en el proyecto del sendero ambiental mediante una donación de \$500.000 en efectivo para embellecer la casa de las muñecas.

La rectora Sor Sol entrega informe financiero del festival de bandas y del festival folclórico de los dineros recaudados a la fecha

Siendo las 12:00 se da por terminada la socialización

En constancia firman:


SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora


CINDY YULIANA GAMBOA BOADA
Docente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR Pamplona, Norte de Santander Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019 DANE 1-54-518-000-281-01 ACTA DE FUSION DOOCENTE	 Gobernación de Norte de Santander <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>
	G.D. AFD Versión 2.0 Marzo de 2022	

Estamento							
Asunto	Semana de Desarrollo institucional						
Lugar	Salón María Auxiliadora			Acta No	2		
Hora de inicio	7:00 am	Hora de finalización	12.00 pm	Fecha	DD	MM	AAAA
				08	10	2024	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Participar en el simposio de Cooprosesores y la Universidad Pontificia Bolivariana: Neuroeducación en el contexto de las nuevas generaciones.

ASISTENTES

Se anexa evidencia fotográfica de asistencia (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
----------------------------	----------------------

ORDEN DEL DÍA

Se programó la siguiente agenda:

1. Prescripción a través de un link.
2. Ingreso de participación a través del link
3. Desarrollo del simposio
4. Registro Individual de participación:

DESARROLLO

1. Se compartió el link de prescripción en el grupo de WhatsApp de docentes de la I.E. con el fin de que se realizara proceso correspondiente por cada uno de los docentes.
2. A las 6 y 55 a.m. la Hermana rectora Sor Sol Cristina Redondo Ávila, compartió el siguiente link : <https://youtube.com/live/3LS166xXk7Y?feature=share> para dar ingreso al inicio del simposio de Neuroeducación en el contexto de las nuevas generaciones.
3. Se dio el protocolo correspondiente para dar inicio al simposio
4. Se da inicio con el Dr. Gabriel Lázaro Cruz con la Gestión Emocional: 4 claves para la salud inteligente que es una forma de entender la neurociencia, la teoría de emociones dice que nadie nace con las emociones, nosotros somos quien las construimos o las aprendemos día tras día, de acuerdo al entorno donde vive, es decir no solo el entorno está presente también la autoconciencia emocional es estar consciente de nuestro estado corporal, emocional, fisiológico, es decir cuando yo puedo actuar, cuando puedo autorregularme, cuando puedo identificar lo que me irrita, que me estresa, que vuelve ansioso, entre otros.

Todos los órganos influyen en la red de neuronas, la cual influyen en el estado de nuestros estudiantes.

Está de moda el termino autorregulación que es proceso básico de la inteligencia emocional que es el resultado de la suma de estas cuatro habilidades, es decir si tenemos buen uso de memoria, atención, flexibilización, inhibición, no olvidar que la construcción emocional se construye de abajo hacia arriban, porque si yo tengo mal mi estado orgánico, sensorial mi parte emocional se afecta. Estimular el sentido interno de la persona ayuda mucho el aprendizaje de los estudiantes. El nervio vago va desde tu cuello hasta tu cadera que lleva información de los órganos hacia el cerebro, la postura corporal puede afectar nuestro nervio vago, ejemplo al contestar el celular, al trabajar en el computador y ahí es donde nos produce migraña, nos falta creatividad porque bloqueamos nuestro nervio vago, este se nervio se divide en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSION DOOCENTE



Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

dos partes una que te permite la seguridad, ósea que un niño prematuro le falta desarrollarlo pues se da el en tercer trimestre de gestación.

La diferencia entre la hetero regulación, coorregulación y autorregulación es así: hetero regulación es cuando la persona depende de otro ejemplo los bebes, en la coorregulación un ejemplo son los adolescentes, pues necesitan de un ejemplo como sus padres, sus docentes, como modelo de seguridad, por lo tanto, para servir de apoyo a nuestros estudiantes a autorregulaseen debemos de manera obvia autorregularnos.

El sistema nervioso autónomo simpático que ayuda a la defensa, la hiperactividad es la reacción natural del cuerpo, estas reacciones son cinco luchar, mentir, huir, alagar y pedir ayuda, estas reacciones ocurren en ocasiones cuando se quiere solucionar una situación de inmediato.

Una de las formas o estrategias que se pueden aplicar en las aulas para la gestión emocional es; Escuchar música, oler algo, bailar, interpretar teatro, meditar a esto le denomina estimular el sentido interno de la persona.

En un segundo momento esta como invitada la Esp. Mariana Gómez Mejía con su ponencia Neurodiversidad y gestión Emocional, nos habla de economía cognitiva, el reto de los docentes es poner a pensar y eso en ocasiones cansa, el cerebro en su evolución ha creado uno atajos o sesgos cognitivos que se utilizan para ahorrar energía, estos sesgos operar a nivel perceptual, afectivo, social entre ellos tenemos: sesgo del arrastre, efecto manada, reciprocidad que hacen seamos seres emocionales, por eso no podemos hablar de aprendizaje sin emociones, el afecto es lo que fortalece la estructura cambiante que se llama personalidad. Nos comparte la frase de cambia tu atención y cambiara tus emociones.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Regular nuestras emociones para ser modelos de los estudiantes.	Todos los días	Directivos y docentes.

En constancia firman:

SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora

CARMEN AIDE BARRERA MANTILLA
Docente



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Pamplona, Norte de Santander
 Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
 DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSION DOOCENTE



Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
 Versión 2.0
 Marzo de 2022

Estamento							
Asunto	REUNION DE FUSION DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Lugar	AULA LAURA VICUÑA			Acta No	01		
Hora de inicio	7:00	Hora de finalización	12:10 pm	Fecha	DD	MM	AAAA
					07	10	2024
OBJETIVO DE LA REUNIÓN							
CURSO DE GAMIFICACION POR PROFUTURO							
ASISTENTES							

Se anexa el listado de los asistentes a la Reunión con la respectiva firma de los mismos (Ver anexo)

AUSENTES

A continuación, se relacionan los ausentes a la Reunión con la respectiva justificación

NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACIÓN
---------------------	---------------

ORDEN DEL DÍA

- 7:00 AM ORACION
- 8:00AM FORMACION DE CENTROS DE INTERES LEO (Lectura- Escritura - Oralidad) a cargo de la docente Ivonne
- 10:00 AM – 10: 30 descanso
- 10:30 INFORME DEL PMI DE CADA GESTION (Administrativa – Comunitaria – Directiva - Académica)

DESARROLLO

Siendo las 7:00 am se da inicio a la jornada con un caluroso saludo y oración a cargo de la Rectora Sor Sol

8:00 se da inicio a la socialización estudio de contexto del programa PTA 3.0 a cargo de la tutora Ivonne realiza un introducción en donde enfatiza que el programa se trabaja mediante tres momentos

1. Apertura y lectura de contexto
2. Implementación del plan y profundización en elementos del componente pedagógico
3. Narrativa de la experiencia

Que su enfoque va dirigido a los intereses y necesidades de los estudiantes.

Se socializo cada pregunta de la encuesta aplicada a docentes – estudiantes – padres de familia.

La tutora Ivonne manifiesta que se deben construir acuerdos donde intervengan los padres de familia – estudiantes – docentes en los ajustes para el manual de convivencia.

Como resultado de la encuesta se obtiene que la sede Jardín Nacional requiere de manejo en cuanto a la infraestructura

Que a la fecha se encuentran 31 estudiantes con PIAR y se ha venido trabajado y capacitando a los padres de estos niños

Que la institución es muy inclusiva pero no son muy visibles los procesos hacia la comunidad y que se debe hacer mediante rendición de cuentas y a través del drive de enjambre.

Este programa tiene que tener interrelación con otras entidades, porque busca fortalecer la formación integral desde la educación CRESE mediante los intereses – necesidades – la exploración e investigación – necesidades y experiencias – dialogo y escucha – participación y trabajo en equipo

Los centros de interés se deben transversalizar con el PEI

Se realizó una actividad practica teniendo en cuenta el centro de interés LEO en donde el objetivo era promover la lectura y escritura como practicas socioculturales que favorezcan las capacidades de los niños niñas y adolescentes y se trabaja mediante 4 etapas:

- 1.Caracterizacion diagnostica
- 2.Diseño del CI
- 3.Desarrollo del CI



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE
VILLAMIZAR**

Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01
ACTA DE FUSION DOCENTE



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

G.D. AFD
Versión 2.0
Marzo de 2022

4. Evaluación y Proyección del CI

Las tutoras realizaron una actividad a los docentes donde debían sacar de una bolsa un objeto y contar que les recuerda y decir si es agradable o no la situación.

Seguidamente se organizaron los docentes por departamentos para dar respuesta a 3 preguntas de acuerdo al estudio de contexto realizado por la tutora PTA Ivonne y luego se realizó socialización por un integrante de cada departamento siendo las 9:58 se da por terminada la intervención.

10:00 am Realiza intervención la rectora Sor Sol donde le pide a la Docente Nazly tener en cuenta en el concejo Directivo el presupuesto

Receso de 10:10 am a 10:40 Am

Siendo las 10:40 se da inicio a la socialización del seguimiento al PMI

Gestión Académica: Realizo socialización de la política de tareas.

Se indicó que a la fecha quedan 3 semanas de trabajo 2 de evaluaciones y 2 de nivelaciones.

Gestión Directiva: Socializo la propuesta del cuadro de honor y dan a conocer que ya está establecido en cada sede y que tiene funcionalidad.

La rectora opina que en la institución educativa somos constructores de paz y que por tanto se debe trabajar en juegos de paz y realizar su correspondiente plan de área.

También comenta que después de la semana de receso se debe reunir Jardín – transición y Primero para concertar todo lo referente a la transición y cambio del currículo en el PEI.

Siendo las 12: 10 pm se da por terminada la reunión

En constancia firman:


SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
Rectora


CINDY YULIANA GAMBOA BOADA
Docente